

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública se ha convertido en un instrumento interno y externo de fomento a la transparencia. Durante los meses enero - diciembre 2025, un total de noventa y siete (97) solicitudes de información fueron recibidas y tramitadas como establece la Ley 200-04 y su reglamento, de las cuales noventa y cinco (95) solicitudes han sido contestadas satisfactoriamente y dos (02) solicitudes de información están en proceso de contestación.

Los cuadros que adjuntamos evidencian el interés de los usuarios del sistema eléctrico en conocer el manejo de los fondos que se le asigna a la institución y su destino final, de ahí las pocas solicitudes de información, ya que en nuestro Portal de Transparencia los usuarios pueden encontrar detalladamente lo que requieren. Mientras que en el cuadro de las calificaciones se puede observar y evidenciar el empeño y responsabilidad dedicados a la publicación de información requerida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

En cuanto al Sistema de Administración de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias 311, en el periodo enero - diciembre 2025, recibimos dos (02) quejas, las cuales fueron resueltas satisfactoriamente. De igual manera, nos mantenemos vigilante con el mismo.

Esta empresa se ha convertido en una fuente de información para aspectos académicos y un referente obligatorio para inversionistas locales e internacionales interesados en el mercado eléctrico dominicano.

En cuanto al nivel de satisfacción con el servicio que ofrecemos, hasta la fecha no hemos tenido ninguna queja o reclamación por parte de los usuarios.

En lo concerniente al nivel de cumplimiento de acceso a la información estamos al 100%, ya que las solicitudes de información son entregadas en el plazo estipulado por la Ley 200-04.


Los resultados de mediciones del Portal de Transparencia en cuanto al análisis de la información relativa al cumplimiento de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, está evidenciado en el cuadro más abajo donde presentamos las calificaciones obtenidas cada mes, no sin dejar de mencionar que estamos trabajando para obtener la máxima calificación.

Solicitudes de Información recibidas enero-diciembre 2025

Meses	Cantidad Solicitudes de información
Enero	07
Febrero	15
Marzo	11
Abril	04
Mayo	08
Junio	05
Julio	06
Agosto	12
Septiembre	06
Octubre	06
Noviembre	09
Diciembre	08
TOTAL	97

Calificación de las evaluaciones mensuales al Portal de Transparencia EGEHID

Mes	Calificación
Enero	96.42
Febrero	96.42
Marzo	95.71
Abril	96.42
Mayo	44.80
Junio	89.03
Julio	91.03
Agosto	95.71
Septiembre	92.84
Octubre	96.91
Noviembre	-
Diciembre	-
Promedio	89.53


Lic. Angela De Los Santos A.
Responsable de Acceso a la Información (RAI)/EGEHID
DLS/cb

